

**Consideraciones teóricas para el rediseño del currículum
de Psicopatología desde el enfoque Histórico-Cultural**
**Theoretical considerations to redesign the curriculum
of Psychopathology from the historical-cultural approach**

Ilianne Hernández-Verdecia

iliannehv@sma.unica.cu

Carmen Rey Benguría

carmenrb@sma.unica.cu

Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez

Resumen

La formación profesional se debe sustentar en un currículum integral y contextualizado que le permita al egresado enfrentar los retos que le impone la sociedad. A partir de la necesidad de perfeccionar el currículum de la asignatura Psicopatología de la carrera Pedagogía-Psicología; se ofrece la fundamentación teórica para su perfeccionamiento desde el enfoque Histórico-Cultural, sustentada en postulados teóricos como el desarrollo integral de la personalidad, el carácter activo del estudiante, el papel que juega la enseñanza en el desarrollo, las etapas de asimilación mental y la unidad cognitivo-afectiva. Se utilizaron métodos del nivel teórico y el análisis documental.

Palabras clave: carrera Pedagogía-Psicología; currículum integral y contextualizado; formación profesional.

Abstract:

The professional training should be grounded in a comprehensive and contextualized curriculum that enables graduates to face the challenges imposed on them by society. From the necessity of improving the curriculum of the Psychopathology subject comprising the Pedagogy-psychology major, this article offers the theoretical foundation for its improvement from the historical-cultural approach based on the theoretical assumptions such as the comprehensive development of the personality, the student's active character,

the role of teaching during the personality's development, mental assimilation stages and the cognitive-emotional unity. Theoretical methods and documentary analysis were used.

Key words: Pedagogy-psychology major; comprehensive and contextualized curriculum; professional training.

Introducción

La Educación Superior pretende el perfeccionamiento del proceso de formación profesional en aras de situar al egresado al nivel de su tiempo, con un amplio desarrollo de competencias y habilidades que le permitan la transformación de la sociedad.

El currículo adquiere una importancia medular para dar respuesta a la planificación y organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, y a la vez la dinámica de este proceso permite la adecuación del proyecto curricular. En este sentido su enfoque dialéctico con carácter de proceso permite su actualización, modificación y enriquecimiento para adecuarlo a las particularidades de los estudiantes, a su perfil profesional y a la realidad social y educativa en la que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La asignatura Psicopatología constituye una de las asignaturas del currículo base de la carrera Pedagogía-Psicología que resulta imprescindible para la formación inicial de este licenciado, por el sistema de contenidos que comprende. Estudia los trastornos de los procesos psíquicos y alteraciones psicopatológicas de comienzo habitual en la infancia y la adolescencia desde una comprensión materialista-dialéctica y las particularidades teóricas y metodológicas de la psicopatología infanto-juvenil. La misma permite la apropiación de un sistema de conocimientos y el desarrollo de valores y habilidades para el diagnóstico y tratamiento de esas patologías en su práctica educativa, lo cual favorece el desarrollo de competencias profesionales en relación a la intervención temprana, propiciando así el diseño de estrategias que incluya la orientación a estudiantes, familia, comunidad y docentes.

En la realidad educativa se pueden constatar insuficiencias en la preparación de los estudiantes en formación en la asignatura Psicopatología y dificultades en su posterior aplicación en su desempeño profesional. Estas manifestaciones tienen su causa fundamental

en el currículo de la asignatura, materializadas en las limitaciones que presenta el programa de la asignatura en su concepción.

Se utilizaron métodos del nivel teórico para el análisis de la evolución y desarrollo del enfoque Histórico-Cultural, su concepción en la literatura científica, sus antecedentes, manifestaciones actuales e implicaciones en la concepción curricular de la asignatura Psicopatología; mediante el método empírico de análisis de documentos se revisaron el Modelo del profesional de la carrera Pedagogía-Psicología, el Plan de estudio, el programa de la disciplina Fundamentos fisiológicos y psicológicos de la educación y el programa de la asignatura Psicopatología. El análisis resultante permite afirmar que el programa de la asignatura Psicopatología no se considera pertinente, ni posee la calidad requerida para conducir adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura.

El presente artículo tiene como objetivo fundamentar, desde los presupuestos teóricos del enfoque Histórico-Cultural, el perfeccionamiento del actual currículo de la asignatura Psicopatología de la carrera Pedagogía-Psicología.

Desarrollo

El enfoque Histórico-Cultural fundado por Vigotsky, en la primera mitad del siglo XX, centra su interés en el desarrollo integral de la personalidad del hombre, en el papel activo y transformador que tiene el mismo y cómo la enseñanza conduce el desarrollo, valorando este prospectivamente al tomar en consideración las necesidades y potencialidades a partir de un diagnóstico integral y sistémico. Estas generalidades del enfoque lo convierten en viable y efectivo para sustentar teóricamente el rediseño que se propone para el currículo de la asignatura Psicopatología de la carrera Pedagogía-Psicología.

En Cuba hay diversos estudios sobre la teoría curricular (Zúñiga, 2011; Miranda, 2009; Ruiz, 2003; Addine, 2000), donde se considera que el currículo es un proyecto educativo integral con carácter procesual, que expresa las interrelaciones en un contexto histórico-social, condición que le permite un rediseño sistemático en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades de los estudiantes, que se traduzca en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar.

Se asume esta posición de autores cubanos, pues valora el desarrollo integral de la personalidad, es una expresión del carácter científico-integrador con la que se debe asumir la formación del profesional. Se valora un currículo dinámico con carácter flexible que permite su rediseño a partir del diagnóstico integral del educando, percibiéndolo como un ente activo dentro del contexto histórico-social, objetivo que se persigue con su perfeccionamiento. Consecuentemente con estos planteamientos Zúñiga (2011) plantea:

El currículum debe responder a ciertas exigencias, debe ser pertinente, lo cual significa que debe ser adecuado a las características del ámbito donde se aplica, responder a las demandas sociales y culturales de la comunidad, considerar las características y avances de las disciplinas y los productos profesionales, principalmente, atender a las necesidades concretas de los sujetos. Debe ser un producto social, construido con participación, en instancias diversas, de personas y entidades capaces de interpretar los problemas y proyectos de la comunidad internacional, nacional, regional y local. (p. 5)

Con el rediseño curricular se pretende la formación y desarrollo integral de la personalidad del Licenciado en Pedagogía-Psicología en consecuencia con el objeto de trabajo, modo y esferas de actuación y problemas profesionales a resolver expuestos en el Modelo del profesional (2010) con la que se contribuye al desarrollo de habilidades y valores para desempeñar sus diferentes funciones.

Al respecto se coincide que “el proceso de formación del profesional constituye un espacio de construcción de significados y sentidos entre los sujetos participantes que implica el desarrollo humano progresivo, lo que se puede explicar desde un modelo pedagógico que reconozca este proceso como un proceso consciente, complejo, holístico y dialéctico” (Valera, 2010, p. 119).

Desde esta perspectiva se proyecta la formación de un profesional no solo dotado de competencias y habilidades profesionales que le garanticen un desempeño exitoso, sino prepararlo para la vida, formar en él valores que le permitan comprometerse y alcanzar sentido de pertenencia, amor, dedicación y entrega hacia su profesión. Por ello la asignatura parte del análisis de situaciones de la realidad educativa en la que se encuentra inmerso el estudiante, que le propician la identificación de síntomas y alteraciones psicopatológicas, la

elaboración y aplicación de un sistema de acciones y la sensibilización con esa realidad. Como consecuencia se siente parte de ella y un ente transformador.

Desde la posición asumida, la enseñanza juega un papel de dirección y conducción del desarrollo psíquico:

En este sentido, la enseñanza no es el desarrollo, pero una enseñanza correctamente organizada conduce tras sí al desarrollo mental infantil, da vida a toda una serie de procesos de desarrollo que fuera de la enseñanza, serían en general imposibles. La enseñanza es, en consecuencia, el momento externo, necesario y universal en el proceso de desarrollo. (Vigotsky, 1979, p. 219)

El profesor, guía y conduce el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo el encargado de concebir el programa de la asignatura, distribuir su fondo de tiempo, pero otorga el protagonismo a los estudiantes en todas las actividades planificadas a partir de sus propias vivencias y su participación en las prácticas laborales, por lo que estos colaboran en la construcción del conocimiento. Así se establecen relaciones significativas que además de permitir la recepción del contenido posibilitan su análisis reflexivo, crítico y transformador a partir de su experiencia histórico-social.

Se asume así que el proceso de enseñanza-aprendizaje es el proceso educativo institucional que de modo más sistémico organiza y estructura la enseñanza en relación con la manera que debe ocurrir el aprendizaje, a partir de la relación esencial que se da entre los fines de la educación (objetivos) y la precisión de los contenidos y de estos con la dinámica (maestro, alumno, métodos, medios, formas, evaluación) a través de los cuales es posible lograr la educación vinculada de manera directa a un determinado contenido de las ciencias concretas, expresado en planes y programas de estudio (Pla, et al., 2012).

Desde esta apreciación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Psicopatología el estudiante es considerado como objeto y sujeto de su aprendizaje asumiendo un papel activo y responsable en su proceso de formación para incorporar a su modo de actuación los conocimientos, habilidades y valores que le proporciona la asignatura.

Se evidencia que el aprendizaje no constituye una actividad individual, sino de carácter social, donde la interacción es un factor decisivo. La actividad humana transcurre en un

medio social, en activa interacción con otras personas, a través de la comunicación, por lo que tiene carácter social, enfatizando en el papel rector que el otro puede jugar en el aprendizaje. En este sentido Vigotsky formuló la categoría zona de desarrollo próximo como “la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con un compañero más capaz” (Vigotsky, 1979, p. 133).

La concepción de zona de desarrollo próximo refiere que el “otro” se encuentra mediando ese proceso, por lo que se valora el trabajo colaborativo, intercambio que enriquece la asimilación activa del conocimiento y pauta nuevas metas de aprendizaje sobre la base de su desarrollo real y potencial.

En las relaciones grupales se involucran una serie de factores que juegan un papel fundamental como las expectativas, intereses, motivaciones, decisiones y esfuerzos de cada individuo, que se implican de forma integrada en las situaciones educativas creadas y permiten la creación de alternativas desde diferentes puntos de vista.

Para rediseñar la concepción de la asignatura hay que tomar como premisa el diagnóstico como un proceso continuo e integral donde se determinen las necesidades y potencialidades a nivel individual y grupal. Esto propiciaría un proceso de enseñanza efectivo a partir de la creación de condiciones para que los estudiantes, con cierta colaboración, alcancen la independencia cognoscitiva y conductual que necesitan los profesionales de hoy. Desde el rediseño del programa de la asignatura se proponen tipos de clases que favorecen este intercambio, como por ejemplo las clases prácticas, donde se valora además la coevaluación como fundamento para perfeccionar su aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de Psicopatología se convierte en un proceso de construcción y reconstrucción del conocimiento, donde se adquieren y se desarrollan habilidades, valores, actitudes y modos de actuación acordes al futuro rol profesional. Este aprendizaje social se produce en un medio histórico-concreto, donde cada implicado despliega un papel fundamental.

La determinación de esta zona permite caracterizar el desarrollo de forma prospectiva, lo cual permite trazar el futuro inmediato del estudiante. Se debe tomar en consideración que los estudiantes cuando se implican en el proceso de aprendizaje de Psicopatología, ya han recibido la mayoría de las asignaturas de la disciplina Fundamentos fisiológicos y psicológicos de la educación, las que constituyen premisa para comprender y asimilar el nuevo sistema de conocimientos, por lo que se puede identificar como potencialidad. El contenido es definido en correspondencia con las funciones que debe desempeñar un profesional de la Pedagogía-Psicología, lo que garantiza la apropiación de los conocimientos y el desarrollo de la personalidad.

El contenido determinado se expone de manera sistémica, realizando una secuencia lógica que permite el avance por los diferentes niveles de complejidad. Resulta necesario organizar el proceso de asimilación del estudiante garantizando los tres componentes funcionales en toda actividad: la orientación, la ejecución y el control. Al respecto se considera la teoría de la formación por etapas de las acciones mentales de Galperin (1983), al plantear que inicialmente estas acciones son prácticas y externas, las que serán el resultado de la interacción social, del trabajo colaborativo y grupal y posteriormente se convierten en acciones mentales internas.

Se asume de esta forma la ley genética fundamental del desarrollo planteada por Vigotsky, para la formación del profesional de Pedagogía-Psicología “cualquier función en el desarrollo cultural del niño aparece en escena dos veces, en dos planos: primero como algo social, después como algo psicológico: primero entre la gente, como una categoría intersíquica, después, dentro del niño, como una categoría intrapsíquica” (Vigotsky, 1987, p. 161).

Al exponer el contenido de manera lógica y sistémica se favorece la interrelación de esta asignatura con las demás que comprenden el currículo de la carrera, estableciendo las pertinentes relaciones intradisciplinarias e interdisciplinarias y las evaluaciones que propician al estudiante un aprendizaje integrador.

Desde el rediseño realizado se toma en consideración el vínculo teoría-práctica al proponerse actividades prácticas en instituciones educativas y especializadas en las alteraciones psicopatológicas que forman parte del sistema de conocimientos. Esta relación

propicia la formación de un profesional acorde a las particularidades de su perfil y a los intereses, exigencias y necesidades del contexto social en que se desarrolla. De este modo los objetivos trazados se pueden materializar con la realización de acciones en las distintas actividades que propician como fin último la pertinencia e impacto social de la carrera y la formación integral de la personalidad.

Como premisa de esta formación integral de la personalidad se encuentra la unidad cognitivo-afectiva, la que se tiene en cuenta al realizar cada adecuación curricular. La asignatura por el propio sistema de conocimientos que comprende resulta atrayente para los estudiantes, manifestando interés cognoscitivo y motivación hacia la misma, pues les permite el desarrollo superior de su función orientadora al tener el conocimiento de las alteraciones psicopatológicas para diagnosticar, intervenir y lograr la transformación de la realidad educativa influyendo en los diferentes contextos de interacción.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de Psicopatología va permitiendo la asimilación de los contenidos, teniendo en cuenta su significatividad para el desarrollo de emociones, sentimientos, empatía, aceptación incondicional y respeto a la diversidad. Paulatinamente este proceso conduce a la identificación con la profesión y al crecimiento personal y profesional.

Asumir la concepción del enfoque Histórico-Cultural implica la formación de un profesional con un conocimiento científico-integrador que pueda enfrentar la realidad educativa en toda su complejidad, al desarrollar una mentalidad creativa y transformadora, consciente del papel que juega en la sociedad en correspondencia con las condiciones histórico-concretas en las que se desenvuelve. En este sentido se coincide en que:

Una formación integral incluye no solo una actualizada información, sino el desarrollo de capacidades intelectuales que garanticen el desarrollo del pensamiento; el dominio de la ciencia, las vías para saber comunicar esos conocimientos y las metodologías para desencadenar un aprendizaje activo, participativo, flexible y feliz. (Álvarez, 2000, p. 13)

Conclusiones

El rediseño del currículo de la asignatura Psicopatología de la carrera Pedagogía-Psicología se sustenta teóricamente en el enfoque Histórico-Cultural, pues desde su concepción asume

sus principales postulados. Se encuentra dirigido al desarrollo integral de la personalidad de este profesional, otorgándole un papel protagónico en su proceso de aprendizaje al promover métodos activos. Establece la vinculación teoría-práctica y valora el aprendizaje como actividad social. Estimula su zona de desarrollo próximo partiendo de un diagnóstico integral y sistémico de sus necesidades y potencialidades garantizando la adecuada asimilación de los contenidos de la asignatura que tributa a la integralidad en su formación profesional para el desempeño de sus funciones.

Referencias bibliográficas

Addine, F. et al. (2000). *Diseño curricular*. La Habana: IPLAC.

Álvarez, R. (2000). Transformar mentalidades en centros formadores de docentes: vía para emprender las reformas educativas. Experiencia en países de Latinoamérica, en *Revista Horizontes Educativos*, (5), 7-21. Recuperado el 18 de diciembre de 2014, de <http://www.redalyc.org>.

Galperin, P. (1983). *Lecturas de Psicología Pedagógica*. La Habana: Universidad de La Habana.

Ministerio de Educación. (2010). *Modelo del profesional de la carrera Pedagogía Psicología*. La Habana: Pueblo y Educación.

Miranda, T. (2009). *Transformaciones educativas y nuevo modelo curricular para la formación inicial de los profesionales de la educación*. La Habana: Editorial Academia.

Pla, R., et al. (2012). *Una concepción de la pedagogía como ciencia desde el enfoque Histórico-Cultural*. La Habana: Pueblo y Educación.

Ruiz, A. (2003). *Teoría y práctica curricular*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.

Valera, R. (2010). El proceso de formación del profesional en la educación superior basado en competencias: el desafío de su calidad, en busca de una mayor integralidad de los egresados. *Civilizar*, 10 (18), 117-134. Recuperado el 8 de enero de 2015, de www.usergioarboleda.edu.co

Vigotsky, L. S. (1979). *Las investigaciones psicológicas escogidas*. Moscú: Editorial Pedagógica.

Vigotsky, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.

Zúñiga, G. (2011). *Diseño curricular en la Educación Técnica y Profesional*. Cuadernos de educación y Desarrollo, 3 (27), 1-8.